



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de febrero de 2024
TR. N.º 0083-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 27 de febrero de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0083-2024-CU-UNALM. - La Molina, 27 de febrero de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0533-2023-CU-UNALM, de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para Contrato de Personal Docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-I, y las plazas solicitadas por cada facultad; Que, mediante Resoluciones N.º 0074-2024/CF-FEP, N.º 0075-2024/CF-FEP, N.º 0076-2024/CF-FEP y N.º 0077-2024/CF-FEP la Facultad de Economía y Planificación declara ganadores y plazas desiertas del Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-I; Que, mediante Dictamen N.º 051-2024-CD-UNALM la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aprobar el resultado final del Concurso Público para Contrato de Personal Docente y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2024-I, de la Facultad de Economía y Planificación; Que, las plazas convocadas son de naturaleza temporal y sujetas a las condiciones estipuladas en su respectivo contrato; De conformidad con lo estipulado en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1º.-** Ratificar las Resoluciones N.º 0074-2024/CF-FEP, N.º 0075-2024/CF-FEP, N.º 0076-2024/CF-FEP y N.º 0077-2024/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación. **ARTÍCULO 2º.-** Declarar ganadores de la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente y Jefes de Práctica 2024-I, a los siguientes profesionales, en la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024, y de acuerdo al siguiente detalle:

Dictamen de la Comisión de Docencia / Resolución de Consejo de Facultad	Departamento Académico	Categoría / Dedicación	Docente
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0075-2024/CF-FEP	Ciencias Humanas	JP a DE	Laura Alejandra Gonzales Lucana
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0076-2024/CF-FEP	Economía y Planificación	DC-A1 (*)	José Yasser Dávila García
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0077-2024/CF-FEP	Gestión Empresarial	DC-B1 (*)	Aliver Meza Rodríguez
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0077-2024/CF-FEP		DC-B1 (*)	Carmen Oly Elisa Soria Mendo
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0077-2024/CF-FEP		DC-B (4 horas) (*)	José Luis Allecca Alzamora

(*) Plaza ordinaria

ARTÍCULO 3º.- Las plazas indicadas son de naturaleza temporal y sujetas a las condiciones estipuladas en su respectivo contrato. **ARTÍCULO 4º.-** Declarar plazas desiertas de la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente y Jefes de Práctica 2024-I en la Facultad de Economía y Planificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Dictamen de la Comisión de Docencia / Resolución de Consejo de Facultad	Departamento Académico	Clase/ Nivel
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0076-2024/CF-FEP	Economía y Planificación	DC-A1 (*)
N.º 51-2024-CD-UNALM N.º 0074-2024/CF-FEP	Estadística e Informática	DC-B (10 horas semanales) (*)
		DC-A1 (*)

(*) Plaza ordinaria



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de febrero de 2024
TR. N.º 0083-2024-CU-UNALM

-2-

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,VRI,URH,DIGA,FACULTAD